



Universidad Tecnológica del Chocó  
"Diego Luis Córdoba"  
Quibdó - Chocó  
Nit. 891680089-4



ACUERDO NUMERO **0000**  
( )

Por el cual se modifica el Calendario Académico para el segundo período académico del año 2012 (Antiguos estudiantes), se establece el Calendario Académico para el primer período académico del año 2013 y se dictan otras disposiciones.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA" en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Capítulo II, artículo 31 y en el numeral 9º del artículo 35 del Estatuto General.

Acuerdo 0020 del 21 de Septiembre de 2012

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Calendario Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó, "Diego Luis Córdoba" para el segundo periodo académico de 2012 (Antiguos estudiantes) se establece el Calendario Académico para el primer período del año 2013, el cual quedará así:

PRIMER PERIODO ACADEMICO AÑO 2012

PLANEAMIENTO ACADEMICO	17 de Enero al 21 de Enero 2012
INICIACION DE CLASES	27 de Febrero de 2012
SEMANA CULTURAL	29 de febrero al 6 de marzo de 2012
ADICION DE ASIGNATURAS	27 de febrero al 6 de marzo de 2012
REPORTE DE PRIMEROS PARCIALES	26 de marzo al 13 de abril 2012
REPORTE DE DIFERIDOS DE PRIMEROS PARCIALES	16 al 20 de abril de 2012
SEMANA SANTA	2 al 6 de abril de 2012
EVALUACION DOCENTE	18 y 19 de Abril de 2012
REPORTE SEGUNDOS PARCIALES	21 de mayo al 1 de junio de 2012
REPORTE DIFERIDOS SEGUNDOS PARCIALES	4 junio al 8 de junio 2012
ULTIMO DIA DE CLASES	20 de junio de 2012
EXAMENES FINALES	10 julio al 19 de julio de 2012
REPORTE Y DIFERIDO EXAMENES FINALES	23 julio al 26 de julio 2012
HABILITACIONES	26 de julio al 30 de julio de 2012
VACACIONES DOCENTES	21 junio al 6 de julio 2012
CURSOS VACACIONALES	25 de julio al 19 de agosto de 2012
<b>SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DE 2012 (Antiguos estudiantes)</b>	
REINGRESOS, TRANSFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS	16 al 31 julio 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA ANTICIPADA ANTIGUOS ALUMNOS 2012	27 al 31 de julio de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA ORDINARIA ANTIGUOS ALUMNOS 2012	1 al 8 de agosto de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA EXTRAORDINARIA ANTIGUOS ALUMNOS	9 al 14 de agosto de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA EXTEMPORANEA ANTIGUOS ALUMNOS	15 al 21 agosto de 2012
PLANEAMIENTO ACADEMICO	6 al 10 de agosto de 2012
INICIACION DE CLASES	16 de agosto de 2012
REPORTE DE PRIMEROS PARCIALES	17 al 21 de septiembre de 2012
REPORTE DE DIFERIDOS DE PRIMEROS PARCIALES	24 al 26 de septiembre de 2012
EVALUACION DOCENTE	9 al 14 de septiembre de 2012
REPORTE SEGUNDOS PARCIALES	17 al 22 de octubre de 2012
REPORTE DE DIFERIDOS SEGUNDOS PARCIALES	23 al 26 de octubre de 2012
ULTIMO DIA DE CLASES	16 de noviembre de 2012
EXÁMENES FINALES	19 al 29 de noviembre de 2012
REPORTE EXÁMENES FINALES	30 de noviembre al 7 de diciembre de 2012
REPORTE DIFERIDOS EXAMENES FINALES	10 al 14 de diciembre de 2012
HABILITACIONES	17 al 20 de diciembre de 2012
VACACIONES PERSONAL DOCENTE	21 Diciembre 2012 al 11 de enero 2013
CURSOS VACACIONALES	21 Diciembre 2012 al 21 de enero 2013



Universidad Tecnológica del Chocó

"Diego Luis Córdoba"

Quibdó - Chocó

Nit. 891680089-4

16 JUL 2012

0009

**PRIMER PERIODO ACADEMICO DE 2013 (estudiantes antiguos)**

REINGRESOS, TRANSFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS	17 de septiembre al 19 de octubre de 2012
VERIFICACION DE LA INFORMACION POR ADMISIONES Y REGISTRO (PARA REINGRESO Y TRANSFERENCIAS)	24 de septiembre al 5 de octubre de 2012
ESTUDIO DE LAS SOLICITUDES DE REINGRESO Y TRANSFERENCIAS POR LAS DEPENDENCIAS ACADEMICAS	del 8 al 12 de octubre de 2012
PUBLICACION DE RESULTADOS DE REINGRESO Y TRANSFERENCIAS	22 de octubre de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA ANTICIPADA ANTIGUOS ALUMNOS	Del 7 al 20 de diciembre de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA ORDINARIA ANTIGUOS ALUMNOS 2012	Del 21 al 28 de diciembre de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA EXTRAORDINARIA ANTIGUOS ALUMNOS	Del 31 de diciembre al 8 de enero de 2013
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA EXTEMPORANEA ANTIGUOS ALUMNOS	Del 9 al 14 de enero de 2013
PLANEAMIENTO ACADEMICO	Del 14 al 18 de enero de 2013
SEMANA DE ADAPTACION	Del 14 al 18 de enero de 2013
INICIACION DE CLASES	21 de enero de 2013
EVALUACION DOCENTE	Del 12 al 15 de febrero de 2013
REPORTE DE PRIMEROS PARCIALES	Del 27 de febrero al 4 de marzo de 2013
REPORTE DE DIFERIDOS DE PRIMEROS PARCIALES	Del 6 al 8 de marzo de 2013
SEMANA CULTURAL	Del 4 al 8 de marzo de 2013
REPORTE SEGUNDOS PARCIALES	Del 8 al 12 de abril de 2013
SEMANA SANTA	25 al 29 de marzo de 2013
REPORTE DE DIFERIDOS SEGUNDOS PARCIALES	Del 17 al 19 de abril de 2013
ULTIMO DIA DE CLASES	17 de mayo de 2013
EXÁMENES FINALES	Del 20 al 28 de mayo de 2013
REPORTE EXÁMENES FINALES	Del 29 de mayo al 4 de junio de 2013
REPORTE DIFERIDOS EXAMENES FINALES	Del 5 al 7 de junio de 2013
HABILITACIONES	Del 11 al 14 de junio de 2013
VACACIONES PERSONAL DOCENTE	Del 15 al 29 de junio de 2013
CURSOS VACACIONALES	Del 15 de junio al 15 de julio de 2013

**PRIMER PERIODO ACADEMICO DE 2013 (estudiantes nuevos)**

PAGO E INSCRIPCION DE ASPIRANTES A ESTUDIANTES	17 de septiembre al 19 de octubre de 2012
EXAMEN DE ADMISION	29 de octubre de 2012
ENTREVISTAS	31 de octubre al 1 de noviembre de 2012
PUBLICACION DE RESULTADOS DE ADMISIONES	6 de noviembre de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA ANTICIPADA	12 al 16 de noviembre de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA ORDINARIA	19 al 23 de noviembre de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA EXTRAORDINARIA	26 al 30 de noviembre de 2012
PAGO Y REGISTRO ACADEMICO DE MATRICULA EXTEMPORANEA	3 al 7 de noviembre de 2012

**ARTICULO SEGUNDO.** Los exámenes parciales se harán en la hora que el docente dicta la respectiva asignatura y no se afectará el horario de las otras asignaturas.

**ARTICULO TERCERO.** La omisión del registro académico respectivo, dentro de las fechas límites aquí establecidas, conlleva al pago adicional que requiera para completar el valor de la matrícula, extraordinaria o extemporánea, según corresponda.

**ARTICULO CUARTO.** Los Comités Curriculares podrán programar cursos de asignaturas que no sean prerrequisito ni correquisito, para que los estudiantes las cursen con la intensidad horaria o el número de créditos correspondientes.

**PARAGRAFO.** Los cursos antes señalados podrán realizarse durante el semestre, sin afectar las actividades académicas ordinarias.

**ARTICULO QUINTO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Quibdó, a los 16 JUL 2012

**LUCY MARISOL RENTERIA MOSQUERA**  
Presidente Ad- hoc

**ICAR JAIR SERNA VILLALBA**  
Secretario

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Viceacadémica	Karol M.	Dary b.	16-07-2012	2